

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 4272** *Resolución de 22 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de diciembre de 2018, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, ha dispuesto resolver parcialmente la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 18 de diciembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» n.º 1, de 1 de enero de 2019), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2019.

Quedan ratificados/as en sus actuales destinos los/as funcionarios/as que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria, salvo la plaza número de orden 14.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de marzo de 2019.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P.D. (Orden ICT/42/2019, de 21 de enero de 2019), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I

Primera parte

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
3	Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio Consejería de Economía y Comercio en la República de Kenia-Nairobi 5310915-Agregado/Agregada Comercial.	26	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección Territorial de Comercio en Cataluña-Barcelona.	26	11.229,54	Rasilla Álvarez, Julio.	3609600368 A0616	A1	Servicio activo.
6	Consejería de Economía y Comercio en Noruega-Oslo 2597334-Agregado/Agregada Comercial.	26	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Agregaduría de Economía y Comercio en Jordania-Amán.	26	10.323,60	Sainz Andrés, M. Auxiliadora.	0521296268 A0616	A1	Servicio activo.
7	Agregaduría de Economía y Comercio en Túnez-Túnez 4122776-Agregado/Agregada Comercial.	26	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio.	26	11.229,54	Gutiérrez García, Rosa María.	0969696113 A0616	A1	Servicio activo.

Segunda parte

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
14	Agregaduría de Economía y Comercio en Jordania-Ammán 4572158- Agregado/Agregada Comercial.	26	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio.	26	11.229,54	Marcos Pisol, M. Soledad.	5132234435 A0616	A1	Servicio activo.